

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PÉSETA  
 FUERA, trimestre..... 3.50  
 EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
 REDACCIÓN E IMPRENTA  
 —SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## ASUNTOS DEL DÍA

El barómetro social apunta huelga plena.

Huelgan los hulleros del Norte, los albañiles del centro y los ferroviarios del Sur. No podrá decirse que la huelga distingue de temperatura ni de puntos cardinales.

Nótase desde hace algunos años que los recrudecimientos de las luchas provocadas por el sindicalismo obrero coinciden con el estío. Acaso el calor sirve para encender las pasiones á través de su acción sobre el sistema nervioso y muscular y obra sobre los hombres del Norte y Occidente como sobre los habitantes de los climas ecuatoriales, inclinándoles á la rebelión y á la lucha perpetua.

Lo cierto es que de día en día el movimiento del obrerismo se acentúa y hoy un oficio y mañana otro alimentan una huelga permanente, local ó nacional, con detrimento de los intereses comunes al capital y al trabajo y constituyendo rémora considerable para el avance de la producción nacional que, camina progresando lenta y cautelosamente á virtud del retraimiento del dinero prevenido contra los excesos de los huelguistas.

Hoy el socialismo es moda entre las modestas clases obreras. Dejemos que la moda pase y el buen sentido se imponga en la dirección de esas legiones del trabajo, convenciéndoles de que no será socialista el Estado del porvenir, aun cuando dentro de las leyes se procure la mejora de aquella clase social, mejora que esbribe en producir más y mejor, en armonía con los demás elementos que á la producción concurren.

El último *canard* lanzado á la publicidad por un periódico catalán, es considerar á Maura con decidido propósito de retirarse de la vida pública.

Lo creeríamos si la política constituyera para el ilustre jefe del partido conservador un agradable pasatiempo, una satisfacción de vanidad; pero en tanto constituya un honor que le confiere y obliga á sostener el partido conservador de España, en tanto la contención del revolucionismo sea un deber que cumplir y un peligro que afrontar; en tanto se imponga la necesidad de dar ejemplo de austeridad y entereza, seguirá el señor Maura al frente de la agrupación que actualmente dirige.

Nuestras noticias difieren mucho de las que «El Imparcial» copia del diario barcelonés. El señor Maura tiene ya designadas las personas que formarán ministerio bajo su presidencia en cualquier momento en que el partido conservador fuere llamado al poder.

Se habla de reforma de la ley municipal y de las procesales civiles.

Cuando estos proyectos asoman la cabeza, después de dos años de gobernar un partido, signo son de que se acerca la hora de recoger los papeles.

El partido liberal no tiene otro día

seguro que los que necesite para aprobar los presupuestos... y es mucho conceder.

## Las carreteras en la provincia

### Pago de expropiaciones

El día 8 del próximo mes de Junio se verificará en la casa consistorial de Sepúlveda el pago de las expropiaciones de terrenos del término de aquella villa, que fueron utilizados para la construcción de la carretera de tercer orden de Sepúlveda á Peñafiel.

El pago de los terrenos expropiados para construir la carretera de Sanchidrián á Otero de Herreros, se verificará en los días que á continuación se indican:

Término de Valdeprados.—En la casa consistorial de este pueblo el día 11 de Junio.

Término de Zarzuela del Monte.—El mismo día en el Ayuntamiento de Zarzuela.

Término de Lastras del Pozo.—El día 12, en la casa consistorial del mismo.

## La política en el distrito de Cuéllar

Ayer, según noticiábamos, pasaron el día en esta capital los excelentísimos señores marqués de Santa Cruz y duque de Albuquerque.

Aunque la breve excursión de los linajados aristócratas á Segovia tuvo por fin principal satisfacer el deseo que siente el joven duque de renovar el recuerdo que conserva de nuestra provincia que visitó hace ya muchos años, no será indiscreto afirmar que en la entrevista que dichos señores celebraron con sus amigos, se dibujaron proyectos relacionados con la política del distrito de Cuéllar y que podrán llegar á vías de madurez si el marqués de Santa Cruz se decidiera á usar del derecho que por sus títulos á usar del derecho que por sus títulos y su renta le asiste para ocupar un puesto en el Senado.

El duque de Albuquerque siente predilección especial por aquel distrito, donde su padre, el señor conde de la Corzana, dejó gratos recuerdos, y quizá, en día no lejano, pueda darse el caso de que el joven y simpático heredero del duque de Sexto, marqués de Alcañices y de Cuéllar, aspire á suceder á su primo el de Santa Cruz, indicado y apoyado por éste, si, como es de suponer, los elementos conservadores del distrito secundan la designación de su actual diputado.

No podemos asegurar que estos rumores se confirmen, pero tienen, sin embargo, autenticidad suficiente para que los recojamos en nuestra diaria información, con promesa de ampliarlos en su día.

## Noticias militares

### ARTILLERÍA

**Matrimonios.**—Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería don Julián González Martínez y al segundo teniente de la misma Arma (S. R.) don Mariano Navas de.

**Vacantes.**—Las vacantes que existen en la Academia de Artillería (dos de comandante y tres de capitán), corresponden á las siguientes clases:

1.ª Balística interior y exterior, trazado de bocas de fuego y proyectiles.

2.ª Geometría descriptiva y sus aplicaciones á las sombras, planos acotados y perspectiva.

3.ª Química general é industrial, pólvoras y explosivos.

4.ª Cálculos diferencial é integral y mecánica racional.

5.ª Geometría descriptiva y sus aplicaciones á las sombras, planos acotados y perspectiva, debiendo desempeñar además la clase de teoría y práctica del tiro de Artillería.

### OFICINAS MILITARES

**Supernumerario.**—Pasa á esta situación el escribiente de primera de Oficinas militares don José Porras.

### El cuadro de inutilidades

Hoy publicará el «Diario Oficial» una Real orden circular modificando varios estados relacionados con el nuevo cuadro de inutilidades.

### HORRIBLE CATASTROFE

## Ochenta muertos y muchos heridos

Nuestro corresponsal en Madrid nos envió está mañana un telegrama, comunicándonos una terrible catástrofe ocurrida en Villarreal (Castellón).

En un barracón se hallaba instalado provisionalmente un cinematógrafo.

Durante una de las sesiones, y cuando el barracón se hallaba lleno de espectadores, prendióse fuego una de las películas.

Las llamas se propagaron con rapidez á la cubierta del barracón y á la parte interior del mismo, formando una barrera de fuego que imposibilitaba la salida de los espectadores.

En un momento, todo el barracón quedó reducido á cenizas.

Han perecido entre las llamas ochenta personas.

La mayoría de los supervivientes se hallan heridos.

Muchos de ellos presentan quemaduras tan graves que se encuentran en estado agonizante.

### El arte cerámico en Segovia

## Un friso premiado

El Circolo de Bellas Artes de Madrid abrió, hace dos meses, un concurso para premiar un friso decorativo que representara las Bellas Artes y las Artes ornamentales.

Juanito Zuloaga, digno discípulo de su padre, el gran ceramista, á su regreso del extranjero donde, pensionado por el Gobierno, ha estudiado las más adelantadas industrias del arte cerámico, ha querido dar un testimonio de los provechosos frutos que ha recogido y ha tomado parte

en aquel concurso, presentando un friso ejecutado en cerámica esmaltada y en pasta de porcelana á gran fuego, procedimiento en el cual, si bien es difícil, á causa de volatilizarse los esmaltes por la alta temperatura, obtener en ellos un gran vigor, en cambio se logran coloraciones maravillosas.

Inspirándose Juanito Zuloaga—continuador de los triunfos de su padre Daniel—en elementos del arte general, tanto en pintura, como en escultura, arquitectura y artes monumentales, ha ejecutado el friso en cuestión, cuyo centro es un círculo de escultura esmaltada, del gran escultor y cerámico Luca de la Robbia, con figuras representando el arte griego, el romano, el bizantino, el gótico, el barroco, etc., copias de pinturas y esculturas de obras notables de oro, plata, cobre y hierro existentes en los más famosos museos. Toda esta composición tiene como fondo el mar y el paisaje de Grecia y las ruinas de Roma.

Tan hermoso trabajo decorativo, ha merecido ser premiado en el citado concurso del Circolo de Bellas Artes y Juanito Zuloaga, en cumplimiento de las bases del concurso, tendrá que ejecutar el friso en gran tamaño y en él se destacarán con más relieve las bellezas y armonías de la composición.

Muy sinceramente celebramos el triunfo del joven ceramista, que tantos elementos de arte ha sabido acumular en el friso á que nos referimos y felicitamos á Daniel y á Juanito Zuloaga por ese nuevo trabajo que ha salido de los talleres de San Juan, para pregonar los progresos á que ha llegado en Segovia el arte cerámico, del que son padre é hijo afortunados cultivadores.

## La pobreza en la ley de reclutamiento

En las sesiones de la Comisión mixta de Reclutamiento á que asistió nuestro director, diputado provincial, señor Cano de Rueda, sostuvo el criterio de que la ley de quintas vigente no debiera aplicarse considerando asimilada la pobreza de impedidos y sexagenarios, á la que para litigar con dicho beneficio establece la ley de Enjuiciamiento civil otorgándole á todo aquel que no disfrute utilidad mayor del doble jornal de un bracero en la localidad.

Los demás dignos é ilustrados vocales oyeron atentamente los razonamientos en que apoyaba el señor Cano su criterio,

que conducía á estimar aplicable la ley de quintas anterior hasta tanto se publique el reglamento de la actual, y se armonice la pobreza en caso de reclutamiento con la establecida para litigios por la ley procesal civil; y convencidos de la razón que abonaba esta conclusión, pero respetuosos con el criterio adoptado desde que comenzó la revisión de las clasificaciones, resolvieron consultar el caso con el Ministerio de la Gobernación.

Este Centro, conforme con la opinión de nuestro director, ha resuelto que las Comisiones deben atemperar sus fallos á la ley reformada en 1896 y su reglamento, hasta tanto que se publique el reglamento de la vigente y se puntualice el alcance de la reforma.

Este asunto interesa á muchas familias.

### LOS MAESTROS JUBILADOS

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda resolviendo instancia los maestros jubilados en solicitud de se dicte una disposición de carácter general declarando exceptuados de todo impuesto sobre sueldos y utilidades las cantidades que en concepto de jubilación ó pensión perciben los maestros de primera enseñanza.

### EN SAN MIGUEL

## PROCESIÓN DE LAS FLORES

El viernes próximo terminarán los ejercicios de las Flores, en la Iglesia de San Miguel.

Á las cinco de la tarde, después del rosario y la plática acostumbrada, tendrá lugar la bajada de la Virgen, con el tierno acto de ofrecimiento de flores por los niños de ambos sexos.

Á continuación se organizará la procesión, que dará la vuelta á la Plaza Mayor, y en la que figurarán muchas niñas que han hecho este año la primera comunión, vestidas de niñas.

Alestará una banda de música.

## Destinos en Artillería

Teniente coronel don Antonio Villamil, á excedente en la primera región.

Comandantes: don Rafael Carbonell, á la Comandancia de Pamplona; don Carlos Azcárraga, á excedente en la tercera, y

En cuanto á Mr. de Clermont, prosiguió esta por qué reconvenirme á mí por él? Le he traído yo á la corte? ¿No está unido á los príncipes de Conti por el gran Condé? Es acaso un mal servidor de V. M.? ¿Es un hombre peligroso? ¿Que declare todo el mundo la verdad! Se me reprocha la entrevista, ó más bien el paseo que di con él ayer por el parque: podía yo acaso evitarle? Venía á traerme un mensaje de monseñor el delfín; porque monseñor es el primero que le proteje; á las cinco yo había rehusado var á Mr. de Lorena, es verdad, pero repuesta de mi indisposición á las nueve, quise tomar el fresco de la noche y acompañaba á una de mis damas, á Mile Choin hasta la salida del parque, permitiéndola ir á París aquella noche para tomar posesión de una casa que acaba de comprar en la calle de Pot-de-fer. Mr. de Clermont llegó en este instante; el nombre de monseñor que él pronunció, hizo sobre mis gentes el efecto acostumbrado, y recibí mensaje y mensajero. Este es crimen; pueden las apariencias extraviar á un rey, tan acostumbrado á discernir bien? ¿Las apariencias no acusan á la princesa de Borbon y al mismo joven, cuando es evidente que Mr. de Clermont estaba en mi casa y no á su lado? Claro es, por lo tanto, que si se ha visto salir alguno de casa de mi hermana, no ha sido á Mr. de Clermont.

—Defended á Clermont, hermana mía; yo después de lo que me acaban de decir no tengo derecho pero vos, de quien nada se dice, á vos os pertenece, os toca defenderle. Hablad.

—Veamos, pensó el rey, por lo menos estoy seguro de una cosa: de que se odian más que nunca.

—Veamos, prosiguió volviéndose hacia Mme. de Conti que guardaba profundo silencio; vuestra hermana tiene razón, vos podéis defender á ese gallardo oficial.

—Por qué razón, señor? murmuró la princesa á quien su hábil enemiga acababa de enviar la bala emponzoñada.

—En primer lugar, hija mía, porque es un celoso campeón de vuestra casa, porque se ha señalado en diferentes ocasiones que yo no he olvidado por servirlos, y vos le deberíais prestar apoyo en estas circunstancias, por lo mismo que os debe ser conocido el empleo de su noche de ayer.

La amargura y la envuelta amenaza de este ataque, hicieron comprender á madame de Conti que su hermana acababa de defenderse vigorosamente. Ella no había podido prevenir á la visita del duque de Lorena; comprendió que el rey lo sabía todo y buscó su justificación en una noble sinceridad.

—Comprendo, murmuró, el pensamiento de

don Adolfo Tolosa, al 14 Depósito de reserva. Capitanes: don Narciso Rodríguez, al sexto montado; don Félix García, á la Comandancia de Ceuta; don Fernando Anricha, á la de Algeciras; don Lucio Elío, á la de Pamplona; don José Cruz, al cuarto regimiento ligero; don Antonio Entero, á excedente en la primera región; don Eduardo González Fajó, á excedente en la cuarta región; don Ignacio Albarelos y Barroeta, al tercer regimiento montado; don Miguel Calderón y Suárez, á excedente en la primera región; don Manuel Lecumberry y Vicente, al regimiento de montaña de Melilla, y don Antonio Ruiz de Castroviejo, á la Comandancia de Cartagena.

Primeros tenientes: don Feliciano Lopez, al regimiento de montaña de Melilla; don Ramón Soto, á la Comandancia de Menorca; don José Sánchez y García, continúa de remplazo como herido; don Rafael Aguayo y Subielas, al segundo regimiento montado, y don Luis Vicat García Uceda, al regimiento de montaña de Melilla.

Segundos tenientes (E. R.): don Agustín Ripoll y Vicens, al regimiento de montaña de Melilla; don José Gallego y Fernández, á la Comandancia de Barcelona; don Antonio López y Acción, á la de Pamplona; don Antonio Rubies y Terré, á la de Menorca; don Justo Moreno y Yáñez, á la de El Ferrol, y don Justo Bermudo Martagón, al primer regimiento montado.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de Abril fué el siguiente.

Población calculada, 167.759. Nacimientos.—Vivos, 597; varones, 313; hembras, 284; legales, 583; ilegales, 9; expósitos, 5; muertos, 14; varones, 8; hembras, 6; natalidad por 1.000 habitantes 3'56; matrimonios, 84; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'50 mortalidad por 100 habitantes, 1'72.

Defunciones.—Varones, 152; hembras, 136; menores de cinco años, 131; de cinco y más años, 157; en hospitales y casas de salud, 3; en otros establecimientos benéficos, 4; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 1; sarampión, 1; coqueluche, 1; difteria y crup, 4; gripe, 10; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosos de los pulmones, 13; tuberculosos de las meninges, 2; otras tuberculosas, 2; cáncer y otros tumores malignos, 3; meningitis simple, 21; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 18; enfermedades orgánicas del corazón, 20; bronquitis aguda, 34; bronquitis crónica, 1; neumonía, 7; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 22; afecciones del estómago (menos cáncer), 1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 12; apendicitis y tífis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 1; nefri-

tis aguda y mal de Bright, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebricitis puerperales), 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 24; senilidad, 16; muertes violentas (excepto el suicidio), 5; suicidios, 1; otras enfermedades, 52; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 7. Total de defunciones, 288.

En Bernuy de Porreros

Fiesta religiosa

En el cercano pueblo de Bernuy de Porreros, se ha celebrado con gran sencillez y solemnidad, la función de las flores, que la Asociación de las Hijas de María dedica á su excelsa patrona la Virgen del Amor Hermoso.

A las nueve de la mañana dió principio la santa misa, con comunión general de las asociadas, la cual resultó tan espléndida como siempre, siendo oficiada por el meritorio y querido párroco de este pueblo don Mariano Hidalgo, quien con sus continuas predicaciones y trabajos ha conseguido la asistencia á los actos religiosos.

El pueblo en masa acudió á aquel acto, que resultó sencillo y conmovedor.

Por la tarde, después del santo rosario, celebraron ejercicios de las clásicas flores, cantados por las bellas y simpáticas señoritas María Cruz Loriguillo y Carmen y Ascención Vázquez, acompañadas al órgano por el inteligente organista de esta parroquia don Miguel Galindo, terminando dichos cultos con el ofrecimiento de ramilletes de flores que cada una de las asociadas fué colocando en el altar de su excelsa patrona.

Quiera Dios que al año que viene puedan repetir fiesta religiosa tan del agrado de todos y que á pesar de vivir en época de tanta impiedad conserven en sus corazones la fé que las legaron sus antepasadas. I. V.

Asalto á Fez

Situación gravísima.—Una brecha en las murallas.—Combates sangrientos.—Lyautey, cercado.

Telegrafían á «El Imparcial»: «Tánger 27.—Se acaba de recibir un telegrama particular de Fez que dice textualmente:

«La situación aquí es gravísima, casi desesperada».

Se asegura que han llegado otros telegramas, que sus destinatarios no quieren hacer públicos, conteniendo noticias aun más alarmantes.

He oído decir que, según estos despachos los rebeldes, en número enorme, acometieron con ímpetu tan tremendo que lograron, á pesar del fuego que hacían sobre ellos todos los cañones franceses, abrir una brecha, por la cual entraron después de un ruidoso combate que costó muchas vidas por ambas partes.

Otra de las noticias que circulan es que los kabilenos sublevados, dueños de gran parte de la ciudad, han llegado á sitiar el

palacio donde vive el residente general de Francia y que las tropas que lo guardaban luchan á la desesperada con los asaltantes, los cuales mandean con creciente empuje sus terribles asaltos.»

En Aldeanueva de la Serrezuela

Intento de robo.—Detención del autor.

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de haberse intentado robar el ayuntamiento de Aldeanueva de la Serrezuela.

Las gestiones averiguatorias de la Guardia civil han dado por resultado la detención de un individuo llamado Simón Herrero Abril, de 52 años de edad, de oficio herrero, natural de Boceguillas.

Créase que este sujeto sea el autor del hecho por haber aparecido próximo á la ventana por donde entró, un palo de dos metros de largo, que han reconocido como suyo varios vecinos, y del cual se sirvió para apalancar la alambra que cubría la ventana.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición de las autoridades.

Exámenes en el Instituto

Religión.—Primer curso

Don Rufino Betegón, notable; don Luis Alamán y don Eduardo Lapuente, aprobados.

Idem segundo curso

Don Luis Blanc, sobresaliente. Nociones de Agricultura

Don Antonio Barrio, don Justo Miguel, don Justo Sebastián, don Mariano Bernardo, sobresaliente; don Manuel Escobar, don Inocencio Asenjo, don Anselmo Barrio, don Miguel Gimeno, don Valentín Martín, don Venancio Toledo, don José Martín, don Antonio López, don Pedro Calvo, don Argimiro Fernández, don Mariano Gómez y don Roque Sanz, notables; don Isaias Gil, don Laurentino Velasco, don Alejandro López, don Policarpo Sanz, don Moisés Fernández, don Isaac Granda, don Facundo Arribas, don Facundo Sanz, don Evaristo Vallejo, don José Company, don Luciano Gómez, don Domingo Cantalejo, don Mariano García, don José Fernández, don Antonio Sanz, don Isidoro Esteban, don Lucas Matesanz, don Antonio Vázquez y don Cándido Escuderos, aprobado. Suspensos 3.

Agricultura y Técnica Agrícola

Don Francisco Martín, don Antonio Sanz, don Nicolás de Canto y don Longinos Luengo, sobresalientes; don Mariano Quintanilla, don Santos Redondo, don Otilio Herrero, don Félix Hernanz y don Eduardo Pérez, notables; y don Eloy García, aprobado.

Algebra y Trigonometría

Don Francisco Guillén, don Manuel Reyes, don Teodomiro Martín, don Jesús Lario, don Aurelio Quintano, don Luis Entero, don Aurelio García y don Martín Molino, sobresalientes; don Juan de Cáceres, don Juan Roura, don Angel Rodríguez, don Gervasio Esteban Botija y don Celestino Ortega, notables, y don José Alvaro, aprobado.

Prácticas de enseñanza

Don Antonio Barrio, don Mariano Ber-

nardo, sobresaliente; don Alejandro López, don Justo Miguel, don Argimiro Fernández, don Mariano Gómez, notables; don Manuel Escobar, don Inocencio Asenjo, don Isaias Gil, don Anselmo Barrio, don Laurentino Velasco, don Policarpo Sanz, don Moisés Fernández, don Isaac Granda, don Facundo Arribas, don Facundo Sanz, don Miguel Gimeno, aprobados.

Don Evaristo Vallejo, don José Company, don Luciano Gómez, don Valentín Martín, don Domingo Cantalejo, don Mariano García, don José Fernández, don Antonio Sanz, don Venancio Toledo, don José Martín, don Justo Sebastián de la Cita, don Eduardo López, don Isidoro Esteban San Frutos, don Antonio López, don Pedro Calvo, don Cándido Escuderos, don Antonio Vázquez, don Ubaldo Diéguez, don Roque Sanz, y don Lucas Matesanz, aprobados.

Pedagogía

Don Antonio Barrio, don Justo Miguel, don Argimiro Fernández, don Mariano Gómez y don Mariano Bernardo, sobresalientes; don Manuel Escobar, don Inocencio Asenjo, don Anselmo Barrio, don Laurentino Velasco, don Alejandro López, don Luciano Gómez, don Domingo Cantalejo, don Antonio Sanz, don José Martín y don Roque Sanz, notables; don Isaias Gil, don Policarpo Sanz, don Moisés Fernández, don Isaac Granda, don Facundo Arribas, don Miguel Gimeno, don Evaristo Vallejo, don José Company, don Valentín Martín, don Mariano García, don José Fernández, don Venancio Toledo, don Justo Sebastián, don Isidoro Esteban, don Antonio López, don Lucas Matesanz y don Antonio Vázquez, aprobados. Suspensos, 4.

Para los licenciados del Ejército Un concurso

En el Ministerio de Fomento se ha abierto un concurso para cubrir 30 plazas de aspirantes á plazas de conserjes, porteros y mozos de los servicios de ese Ministerio, entre los licenciados de la Guardia civil, Carabineros, del Cuerpo de Seguridad y del Ejército y Armada, menores de cincuenta años, que no tengan nota desfavorable en su licencia y acrediten, mediante examen, saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas de la aritmética.

Las solicitudes deben dirigirse en término de quince días, á contar del 24 del actual, al Registro general del referido Ministerio.

Los exámenes comenzarán en Madrid el día 20 de Junio próximo.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de Avila don Juan Sáez. —Han salido para Madrid el fabricante don Anselmo Carretero y el comerciante señor Redondo (don Enrique).

—Ha pasado el día en esta capital, nuestro querido amigo don Cándido Illera, ilustrado abogado de Santa María de Nieva.

—De Madrid regresó ayer la distinguida señora de don Gregorio Martín Gil.

—Se encuentra en esta capital con su hijo, alumno de Artillería, la distinguida señora doña Dolores Más, viuda de Ordóñez.

—Se encuentra en esta capital el activo representante de la casa del Marqués del Real Tesoro, don Tomás Iglesias, hijo de nuestro particular amigo don Toribio.

La Duquesa de San Carlos

De regreso de su excursión por el extranjero, donde ha pasado una temporada, en unión de sus hijos los Príncipes de Matternich, llegará pasado mañana á Madrid la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos, madre de nuestro querido y respetable amigo señor Marqués de Santa Cruz, diputado á Cortes por Cúcellar.

Boda próxima

En breve contraerá matrimonio con una distinguida señorita, el ilustrado primer teniente de Artillería, paisano nuestro, don Julián González Martínez.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena á los futuros esposos.

Jubilación

Después de grandes y meritorios servicios, prestados en su carrera, ha sido jubilado el digno fiscal de la Audiencia territorial de las Palmas, don Angel Terradillos y Bies, muy estimado en Segovia, donde desempeña el cargo de magistrado.

Enferma

La niña enferma del ex presidente de la Cámara de Comercio señor Moreno (don Claudio) continúa en estado de gravedad. El sábado le fué practicada una operación

quirúrgica, en que se tiene confianza para el alivio.

Así lo deseamos.

Primera Comunión

El día 31 tomará por vez primera la Sagrada Comunión, en la iglesia de San Antonio el Real, la niña María Ramos Lázaro, hija de nuestro estimado amigo don Ricardo Ramos.

Restablecida

Se encuentra completamente restablecida de la indisposición que sufrió en los pasados días, la preciosa niña de nuestro distinguido amigo, el señor Juez de primera Instancia de Avila, don Carlos Usano, teniente fiscal que ha sido de la Audiencia de Segovia.

Muy de veras lo celebramos.

Instrucción pública

Acuses de recibo

Doña Luisa Bacarés Mas, residente en Madrid y auxiliar en prácticas que fué de la escuela graduada del Centro de esta capital, acusa recibo de unos documentos que procedentes de esta Junta la han sido entregados por la de dicha corte.

Don José María Flórez, maestro de Santa María de la Alameda y que lo fué de Moral en esta provincia, acusa recibo de las cuentas de la escuela de adultos correspondientes á este pueblo y año 1911.

Memoria

El maestro de Estebanvela remite la memoria de adultos del último curso.

Cuentas

Remiten las de 1911 los maestros de Moral y Estebanvela.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por fratricidio

La causa señalada para hoy era de gran importancia.

Se trataba de un delito de homicidio, con la agravante de parentesco (el interfecto era hermano político del homicida).

El sumario fué instruido por el Juzgado de Cúcellar, á donde pertenece el pueblo de Sacramenia, vecindad del procesado Justo Melero de la Fuente.

El Tribunal de derecho ha estado constituido como en días anteriores.

El fiscal señor Sáez pidió al Jurado veredicto de culpabilidad y el defensor señor La Caba (don Fernando), se conformó con los hechos, pero apreció dos circunstancias atenuantes.

El Tribunal popular dictó veredicto de culpabilidad en un todo conforme con el dictamen fiscal, y en su virtud este ministerio solicitó sentencia condenatoria por 17 años, 4 meses y 21 días de reclusión temporal.

La sala dictó sentencia en este sentido.

Por un error en nuestra información de Tribunales, dijimos ayer que el defensor del procesado, á quien en dicho día se juzgó, solicitó la absolución, siendo lo cierto que entre el señor Zamarrigo y el fiscal existió perfecta unanimidad al apreciar el delito y sus circunstancias concurrentes.

Quoties hacemos esta rectificación.

Para los aspirantes del Magisterio

Exámenes de reválida

Se ha publicado una real orden preclausando la forma en que deben verificarse los exámenes de reválida, constitución de los Tribunales y derecho de los directores:

En ella se dispone:

1.º Los ejercicios de reválida serán tres: escrito, oral y práctico.

2.º Constituirá el primero en la contestación por escrito á dos temas del cuestionario formulado por los Claustros, en el espacio de tres horas, sin permitirse al graduando la consulta de libros ni apuntes de ninguna clase. En el Cuestionario, que deberá hacerse público por los claustros anualmente y con un mes de anticipación, deberán comprenderse todas las materias estudiadas en la carrera, con excepción de las de carácter práctico (Dibujo, Ejercicios corporales, Caligrafía, Labores, Ejercicios manuales) y el graduando sacará á suerte cuatro páseletas, de entre las cuales escogerá las dos que prefiera desarrollar, bajo la inspección ó vigilancia del Tribunal ó parte del mismo.

V. M.; se habrá visto ayer á Mr. de Clermont pasear conmigo en el parque: no es esto lo que quiero darme á entender?

—Si tal; y habreis completado mi pensamiento añadiendo que antes habiais rehusado la entrada al duque de Lorena.

—Como yo al duque de Borbón! murmuró la duquesa riendo de nuevo.

—Con la sola diferencia, repuso gravemente María Ana, que el duque de Lorena no es mi marido, ni lo será nunca! Debo conservar la libertad que me ha dado mi prematura viudez; y una persona libre como yo no merece reproche por disponer inocentemente del tiempo que le pertenece por completo.

—Disponer de su tiempo para un Clermont en daño de un príncipe soberano! exclamó el rey con una explosión de cólera que no podía contener por más tiempo.

Hasta aquí se había contenido en los límites de la prudencia; desde entonces empezó á demostrar su antiguo odio contra Clermont, contra los Conti; recordó sin piedad todas sus faetas, la guerra de Hungría, la sed de popularidad que devoraba á aquella familia; pisoteando á su antojo el nombre del príncipe de Conti, hermano del difunto, ídolo presunto del pueblo y de la corte; olvidándose el padre en un exceso de bilis de que

era padre, para acordarse de que era rey. Cuestiones de Estado mezcladas hábilmente á las de familia, Conti amalgamado con Clermont; rebelión y complot confundidos con amores y adulterios: todo se confundió en su mente y en sus palabras.

Ambas princesas callaron; la misma Mad. de Borbón, en cuanto entró en juego el nombre del príncipe de Conti, se tornó tan atónita y turbada como antes había estado loca y desvuelta.

El rey advirtió esta impresión producida por sus palabras, pero sin saber fijamente cual de ellas había dado aquel resultado; creyó que ambas callaban porque el silencio es una defensa hábil, y exclamó irritado:

—¡Responded algo siquiera!

Mm. de Conti, más valiente y más generosa, declaró la verdad: dijo que no había dudado nunca del odio que el rey profesaba á la familia en que la había hecho entrar; añadió que ella no era la culpable del mérito que pudieran tener los príncipes de Conti, mérito que les conquistaba tantos enemigos, y que en último resultado, si el mérito del príncipe de Conti era un crimen nadie podía hacer responsable de él á su cuñada.

Estas palabras no pudieron menos de tener de vivo carmin las mejillas de la duquesa de Borbón, pero ni el rey, ni la princesa, la miraban entonces.

3.º El ejercicio oral consistirá en la contestación a las preguntas que el Tribunal formule sobre todas las materias estudiadas durante la carrera.

El ejercicio práctico comprenderá necesariamente un análisis completo gramatical y la resolución de un problema de Aritmética ó Geometría.

Además, el Tribunal podrá dirigir preguntas al graduando sobre nociones de cosas, material de enseñanza y su manejo, y en general sobre cuantas materias puedan contribuir a fijar un juicio sobre la capacidad pedagógica del aspirante a maestro.

En las maestras, una parte de los ejercicios consistirá en la preparación y ejecución de labores.

5.º Cada uno de estos ejercicios tiene carácter eliminatorio, y el alumno suspenso dos veces tendrá necesidad de incoar nuevo expediente pasado tres meses de suspensión.

6.º Los Tribunales de reválida se constituirán con un profesor ó profesora numerario de Ciencias, otro de Letras y el profesor de Pedagogía ó el regente de la graduada agregada á la Normal.

En donde los estudios del Magisterio se hallen incorporados al Instituto General y Técnico, sólo podrán formar parte de estos Tribunales, y en general de todas las materias referentes al Magisterio, los catedráticos numerarios que tengan á su cargo enseñanzas y materias de la Sección, el profesor de Pedagogía y el regente de la graduada.

En caso de necesidad, y á juicio de los Claustros, podrá formar parte de los Tribunales de asignaturas el auxiliar de Derecho y Legislación escolar.

7.º Que los directores y directoras de las Escuelas Normales deben percibir del fondo común que se forme dobles derechos que los demás profesores; y

8.º Que los Tribunales de reválida de maestro elemental en los Institutos se formen siempre con los profesores y catedráticos de las asignaturas de dicho grado.

### Para la novillada de San Juan

**Esquerdo, médico y espada, en Segovia**

Accediendo á ruegos de algunos alumnos de la Academia de Artillería, la Comisión de festejos para las próximas ferias de esta ciudad, ha contratado al novillero Esquerdo como espada para la fiesta taurina del domingo, víspera de San Juan y primer día de feria.

Esquerdo, que es hijo del ilustre alienista fallecido ha poco, de igual apellido, tiene también el título de medicina y sus aficiones al toreo hacen que cultive con acierto el arte de Cúchares, como ha demostrado en varias plazas, donde ha sido entusiásticamente aplaudido.

### SUETOS

**Gaona, herido**  
El valiente torero mejicano Rodolfo Gaona, contratado para el día de San Pedro en Segovia, fué herido ayer en la corrida que se celebró en Córdoba.

Gaona sufrió un tremendo varetazo en el pecho y un puntazo en la región pectoral derecha de tres centímetros de profundidad. Por suerte el cuerno resbaló en una costilla; de no ser así, la herida hubiese sido mortal.

La herida y el varetazo están precisamente en el mismo sitio en que fué lesionado Gaona por un toro en una corrida celebrada en la capital de Méjico.

El excelente diestro salió ayer para Madrid, con el fin de atender á su curación.

Los médicos no han dicho aún el tiempo que tardará en curar Gaona.

**Viajeros**  
Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Manuel Bernardo Díaz, don Francisco Hausa Turuquero, don Esmarzagó Encuerro Roaño, macame Tara Bocha, don Pedro Umeter, don Anastasio Ramos y don Domingo Daucaña.

En el Hotel Fornos: don Joaquín Bernal, don Jacinto Guerra, don Clemente Vega, don Rodolfo Gutierrez y el representante de la Casa Gomez de Medina.

La tormenta de esta madrugada en las primeras horas de la madrugada ha descargado sobre Segovia una imponente

te tormenta, acompañada de copiosa lluvia. La Electricista, para evitar alguna desgracia, cortó el fluido de la luz, hasta que cesó el nublado.

En el partido de Santa María también se desencadenó con gran furia la tormenta. Ignoramos, hasta ahora, si ha ocasionado daños de consideración en los sembrados.

**Remesa de material**  
Se ha ordenado al Parque de Cádiz el envío de un cañón de bronce de 15 centímetros, al Parque Central de Segovia, y con destino al Regimiento de Sitio.

**Un robo**  
El día 24 del corriente se cometió un robo en casa del vecino de Uruñías Bernardino Martín Orosjo, consistente en alguna cantidad de tocino y embutido.

Resultó ser la autora del hecho la vecina María Blanco Guijarro, quien penetró en la casa de Bernardino, aprovechando la ausencia de éste y de su familia.

Ha sido puesta, con el atestado instruido, á disposición del juez municipal del pueblo expresado.

**EL FERINOL, evita en los ferina, la pericarditis.**

**Clases pasivas**  
Los individuos de Clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha en los días que á continuación se expresan, de nueve á doce de la mañana.

Día 1.º de Junio—Montepío Civil y Jubilades.

Día 3.—Montepío Militar.

Día 4.—Retirados de Guerra.

Día 5 y 7.—Todas las nóminas en general.

**Escuela Normal de Maestras**  
Los exámenes ordinarios de ingreso y los de prueba de curso para las alumnas no oficiales, comenzarán el día 1.º de Junio.

**CALVICIE**  
De lo bueno, lo mejor de lo mejor

Basta usar un solo frasco, para convenecerse de que la Loción Rusa del Doctor Stekanowitch, es lo mejor para evitar la caída del pelo, cualquiera que haya sido la causa, y se asegura por eminencias médicas que es lo mejor de lo mejor.

Unico depósito para Segovia y la provincia en la

**DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL de TEODORO VELASCO**  
PLAZA MAYOR, 3

**Soldados licenciados**  
Estos días han llegado á Segovia, con licencia limitada, buen número de soldados de la quinta de 1908.

Han sido terminados y recibidos los acopios de piedra para conservación de la carretera de tercer orden de Yanguas al Regejo.

**EL FERINOL, cura la tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.**

**Traslado**  
Ha sido trasladado á la Comandancia de Segovia, el guardia civil de Infantería Emilio Cañas, que prestaba servicio en Avila.

**Juzgado municipal Registro civil**  
Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento de Emilia Alvarez Herranz, Defunciones, ninguna.

**Casa de Socorro**  
Ayer por la tarde fué asistido Damián San José, de 18 años, que vive en el número 5 de la plaza de San Martín.

Con un cristal se hizo en el dedo meñique de la mano derecha.  
Se le curó convenientemente y pasó á su domicilio.

**Boletín religioso**  
Santos para el día 29  
San M. Ximeno.  
Cultos para mañana  
—En Corpus, culto único á Sacramento de seis y media á siete y media.  
—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

**Cultos á la Madre del Amor Hermoso**  
En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde á las seis y media, rosario con letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salve y despedida.  
—En San Gabriel, serán estos cultos á las cinco y media de la mañana y á las seis de la tarde.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, empezarán á las cinco de la tarde.

—En la capilla del colegio de las Religiosas Concepcionistas, á las cuatro y media.

### Sin conferencia

Por el mal estado de la línea telefónica, á causa de las últimas tormentas, no hemos podido celebrar hoy la acostumbrada conferencia de última hora, con nuestro corresponsal en Madrid.

**BOLSA**  
COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85 80
Amortizable al 5 por 100.....	101 05
Acciones del Banco.....	453 50
Acciones de Tabaco.....	295 00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	6 05
ondres á la vista.....	26 76

**INTERESANTE**

### ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA, los días 3 y 4 del próximo mes de Junio, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio y Europeo, para los que padezcan de **HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.**, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las **HERNIAS**, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

### ALFARERÍA DE LEON GÓMEZ

En esta casa se fabrica toda clase de tubería de barro, sifones para retretes, macetas, con y sin adornos, filtros, depósitos y todo lo concerniente al ramo de alfarería.

**¡NO CONFUNDIRSE!**  
Escultor Marinas, 17  
SEGOVIA

### Reses lanares

Se venden ó se arriendan 150 churras del terreno.

Informará Julián Martín, de Escarabajosa de Cabezas.

### VACUNA

del Instituto vacunógeno de Lausanne (Suiza) y Suero del Instituto sueroterápico de Grenoble (Francia.)

Se reciben remesas todos los días en el Depósito para Segovia y su provincia, establecido en la Farmacia de Moreno.

Melitón Martín, 12  
SEGOVIA

### ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos, en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

### VENTA

Se hace de una casa en Riaza, con jardín y espaciosas habitaciones, en buenas condiciones.

Para tratar con don Lorenzo Ramírez, Doctor Castelo, 12, Segovia.

### Mercados

SEGOVIA 28  
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'25 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 7'25 pesetas fanega.  
Cebada, á 5'75 id. id.  
Algarroba, 7 50 id. id.

Harina de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id, 83 id.

Id. de 2.º id. id. 32 id.

Id. de 3.º saco de 70 id. 14'50 id.

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id.

De 3.ª id. id. de 5'00 id.

PERAFIEL

Trigo, la fanega 10 peseta.

Cebada, id. 7'40 id.

Centeno, id. 7'25 id.

Algarrobas, id. 7'25 id.

Avena, id. 4'0 id.

Yeros, id. á 7'50 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 9 pesetas.

Cebada, id. 7'00 id.

Centeno, id. 7'75 id.

Algarrobas, id. 8'00 id.

Garbanzos de sembrar, id. 25 id.

Idem de cochura, id. 30 id.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 9'25 pesetas.

Centeno, id. 7'75 id.

Cebada, id. 6'75 id.

Algarroba, id. 8'50 id.

Garbanzos, id. 83'00 id.  
Lana sin lavar, 14'00 id. arroba.  
Corresponsal.

AYLLON  
Trigo, la fanega, 9'50 pesetas.  
Centeno, id. 7'75 id.  
Cebada, id. 6'50 id.  
Algarrobas, id. 8'25 id.  
Yeros, id. 8'50 id.  
Patatas, la arroba, 1'25 id.  
Cerdos cebados, id. 15'25 id.  
Id. semaneros, de 25 á 30 id. uno.  
Corresponsal.

AREVALO  
Trigo, 40 reales las 94 libras caste llanas.  
Centeno, 29 id. las 90 id.  
Cebada, 23 id. la fanega.  
Algarroba, id. 27 id.  
Calculase la entrada de trigo en fanegas 800.  
Tendencia del mercado sostenida.  
CUELLAR

Precios que han regido en este mercado:  
Trigo, la fanega á 9'50 pesetas.  
Centeno id. 7'00 id.  
Cebada, id. á 6'00 id.  
Algarrobas 6'00 id. id.  
Corresponsal.

### SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

**EFFECTOS PARA MILITARES**  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

### Fincas rústicas

Se venden, sitas en término de Nava de la Asunción.  
Informes en la Administración de este periódico.

### Ama de cría

De 20 años, leche de ocho días, soltera, se ofrece para casa de los padres. Darán razón en Nieva, en casa de Natalio Fernández.

Producto de los bosques: LOCION EVILO, lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7, perfumería.

EL ADELANTADO

**FERINOL**  
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.  
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos  
Precio del frasco: 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.



Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

**NITRATO DE SOSA**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos  
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á  
**D. Juan Gavilán**  
Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile  
**Jovellanos, 5.-MADRID**

**Imprenta**

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

# HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirlo

Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las Farmacias

## NUEVA LAMPARA



# OSRAM

con filamento de hilo estirado

única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad

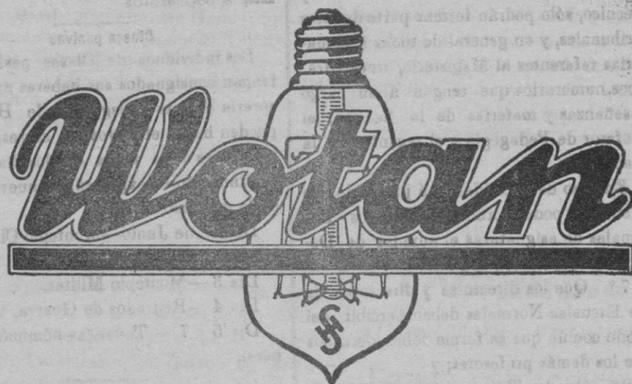
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

**LEON ORNSTEIN.-Madrid.-5, Mariana Pineda, 5**

Maquinaria, material y accesorios para electricidad

75 POR 100 DE ECONOMÍA

1 VATIO POR BUJÍA



La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y por consiguiente la UNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto a solidez.

Novísima construcción perfeccionada con filamento IRROMPIBLE

**Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.**

Madrid: Barquillo, 28 (apartado 155) — Barcelona: Rambla de Cataluña 13 — Bilbao: Astarica, 2. — Valencia: Plaza de Tetuán, 23. — Gijón: Gumerindo Azcarate, 2. — Sevilla: Méndez Núñez, 19.

## Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATE SANZ**

JOVELL NOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

**D. Carlos Llauradó**

**BAÑOS DE LEDESMA**

SALAMANCA

## Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corués, botanaduras, bastidores, hules, zosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposibles de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

**«EL TOLEDANO»**

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LABO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

47 años de existencia



Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta baja.